

Joel Darío Ojeda Romo
Candidato a Magistrado de Circuito en
Materia de Trabajo del Primer Circuito
Distrito 8 (Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta)

Semblanza curricular

Joel Dario Ojeda Romo es licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México, especialista en Derecho de Amparo por la Universidad Panamericana, con mención honorífica; maestro en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Panamericana y Doctorando en Derecho por la Universidad Panamericana.

Cuenta además con diversos diplomados, capacitaciones y otros cursos de posgrado en materias tributaria, argumentación jurídica, especialización en justicia Federal para adolescentes, Derecho Concursal, Derechos de la Infancia en la Impartición de Justicia, Juicio de Amparo, especialización judicial, Derechos Humanos, entre otros, realizados en diversas instituciones educativas como la Escuela Libre de Derecho, el ITAM así como en la escuela judicial del entonces Instituto de la Judicatura Federal. También el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica lo seleccionó para capacitarlo en el sistema de justicia penal acusatorio en Puerto Rico.

Ha impartido cátedra y conferencias en distintas instituciones educativas de posgrado de la materia del juicio de amparo entre los que destacan, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Estudios Carbonell, Universidad de Morelos (UNIM) así como de diversas materias en el Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación y Especialización Judicial en distintas extensiones del entonces Instituto de la Judicatura Federal ahora Escuela Federal de Formación Judicial, entre las que destacan Ética Judicial, Derechos Humanos, Suspensión del juicio de amparo indirecto, Redacción Judicial, Derecho Laboral, Temas selectos de Derecho Civil, entre otras materias impartidas.

Ha participado en diversos foros nacionales e internacionales como la Barra de Abogados del Estado de Texas, Estados Unidos y programas de televisión en el ámbito jurídico como ponente y expositor y además cuenta con algunas

publicaciones en libros, periódicos y revistas jurídicas donde ha reflexionado sobre la actualidad del sistema de justicia.

Cuenta con una larga trayectoria en la impartición de justicia pues en sus más de 31 años dentro del Poder Judicial de la Federación, ha ocupado todos los cargos de la carrera judicial: Oficial judicial, actuario judicial, secretario de juzgado, secretario de tribunal y secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; asimismo, ha sido juez de Distrito tanto en Materia Civil y Materia de Trabajo en la Ciudad de México; juez de Distrito mixto en Acapulco, Guerrero, así como magistrado de Circuito en Materias Penal y Administrativa en Cuernavaca Morelos y magistrado de Circuito en Materia de Trabajo del Primer Circuito.

En todos estos años, en sus participaciones como académico y en el desempeño de su función, ha criticado y reflexionado sobre la falta de acceso real a la justicia, de la falta de lenguaje claro y transparente en las sentencias judiciales y del excesivo formalismo al resolver los juicios de amparo; circunstancias que alejan a la sociedad de recibir una justicia completa y efectiva que se mejorará, además, si la sociedad cuenta con personas juzgadoras de conducta ética para legitimar su función.

Su larga e intachable trayectoria profesional, su preparación académica y su compromiso para lograr una justicia accesible, sencilla y efectiva para la sociedad, lo legitiman como un candidato idóneo para el cargo de magistrado de Circuito.